

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 02-07-2013 16:14:19

Teléfono : 56-51-429935

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-361-CM13

SEÑOR (ES) : CHILEMAT S A

RUT : 96.726.970-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COMPRA ARTICULOS SEGURIDAD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-07-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131609	Protector solar	3	(831201) PROTECTOR SOLAR 3M FPS 50+ 340 ML 838622	(831201) PROTECTOR SOLAR 3M FPS 50+ 340 ML; Código: XL-0024-0345-6;Región : IV	7.058,00	0,00	0,00	21.174
46181602	Calzado protector contra materias peligrosas	1	(840891) CALZADO DE SEGURIDAD EDELBROCK ED-201 38 AL 46 848364	(840891) CALZADO DE SEGURIDAD EDELBROCK ED-201 38 AL 46; Código: ED-201;Región : IV	61.899,00	0,00	0,00	61.899

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	83.073
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	83.073
19% IVA	\$	15.784
Imp. específico	\$	0
Total	\$	98.857

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ARTICULOS DESTINADOS AL FUNCIONARIO SR. CRISTIAN CONTRERAS ROJAS, CONTRATADO POR EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL. CARGUESE ESTE GASTO AL FONDO EN ADMINISTRACION DEL PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL (1140503002).

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>